



Mi Universidad

Historia de la Medicina del Trabajo

Ángel Daniel Castellanos Rodríguez

Primer parcial

Medicina del Trabajo

Dr. Agenor Abarca Espinosa

Medicina humana

Quinto semestre, grupo “A”

Comitán de Domínguez, Chiapas

Introducción

El trabajo ha sido desde siempre el motor de la subsistencia y el progreso humano. A través de él, el hombre ha obtenido alimento, vestido, refugio y bienestar. Sin embargo, al mismo tiempo, el trabajo ha expuesto a la humanidad a riesgos que han marcado su salud y su vida: accidentes, enfermedades y hasta muertes. En cada etapa histórica se observa cómo la necesidad de producir bienes y servicios trajo consigo también problemas médicos que obligaron a reflexionar, legislar y proponer soluciones.

De esta manera, a lo largo de los siglos surgió lo que hoy conocemos como Medicina del Trabajo, disciplina que busca proteger la salud física, mental y social de los trabajadores. Este ensayo hace un recorrido histórico por sus antecedentes, desde las primeras civilizaciones hasta el presente, resaltando los aportes de personajes clave, el impacto de la Revolución Industrial y la consolidación de la salud laboral como un derecho social en el siglo XX.

Orígenes

Desde el Neolítico, cuando aparecieron la agricultura, la alfarería y la minería rudimentaria, el hombre comenzó a enfrentar enfermedades y accidentes vinculados directamente a su labor. El uso de herramientas primitivas, las posturas forzadas y la exposición a ambientes hostiles hicieron evidente la relación entre trabajo y enfermedad.

En Mesopotamia, el Código de Hammurabi (siglo XVIII a.C.) ya contemplaba sanciones y compensaciones por accidentes laborales, lo que constituye uno de los primeros antecedentes de legislación laboral. Los artesanos, herreros y alfareros sufrían afecciones visuales y respiratorias, lo cual fue reconocido en textos legales de la época.

En Egipto, los constructores de pirámides y artesanos vivían jornadas pesadas con poca alimentación. Documentos médicos, como el papiro de Ebers, describen problemas intestinales, oculares y posturales derivados de estas labores. Ramsés II incluso dio mejores condiciones a los obreros encargados de su estatua, anticipando una forma rudimentaria de “beneficios laborales”.

En Grecia, Hipócrates (460 a.C.) señaló en su tratado *Aires, aguas y lugares* la importancia del ambiente —incluyendo el trabajo— en la aparición de enfermedades. Describió patologías de mineros como el saturnismo y destacó la necesidad de observar el entorno laboral. En Roma, Plinio el Viejo recomendó mascarillas hechas de vejigas de animales para los mineros de plomo y mercurio, y Galeno describió enfermedades en curtidores y artesanos. Estos aportes muestran cómo ya existía una conciencia de los riesgos laborales, aunque limitada a observaciones empíricas.

Edad Media y Renacimiento

Durante la Edad Media, la ciencia retrocedió y predominó la visión mágica y religiosa de la enfermedad. El trabajo era realizado por campesinos y artesanos bajo un régimen feudal, en condiciones precarias. Sin embargo, los gremios y cofradías surgieron como asociaciones que apoyaban a sus miembros en caso de enfermedad o accidente, representando un antecedente de la seguridad social.

Con el Renacimiento, el interés científico resurgió. En el siglo XVI, Georgius Agricola publicó *De Re Metallica* (1556), describiendo las enfermedades de los mineros y la deficiente ventilación de las minas. Por su parte, Paracelso escribió la primera monografía sobre enfermedades de los trabajadores del metal, señalando intoxicaciones por mercurio y afecciones pulmonares. Estos autores marcaron el inicio de una medicina más observadora y crítica, orientada al trabajo.

Nacimiento formal de la Medicina del Trabajo

El verdadero salto ocurrió con Bernardino Ramazzini (1633-1714), considerado el “Padre de la Medicina del Trabajo”. En su obra *De Morbis Artificum Diatriba* (1700) analizó más de 50 oficios, describiendo patologías y proponiendo medidas preventivas.

Ramazzini introdujo dos ideas clave que siguen vigentes hasta hoy:

1. Incluir en la historia clínica la pregunta “¿En qué trabaja usted?”, para relacionar la enfermedad con la ocupación.
2. Observar el ambiente laboral para identificar factores de riesgo.

Además, recomendó descansos intercalados, cambios de postura, ventilación adecuada y limpieza personal, anticipando conceptos de ergonomía y prevención. Sus aportes marcaron el nacimiento formal de la Medicina del Trabajo como disciplina médica.

La Revolución Industrial

La Revolución Industrial (siglos XVIII y XIX) transformó radicalmente la vida laboral. La mecanización, las fábricas y la minería del carbón trajeron riqueza, pero también explotación. Jornadas de hasta 15 horas, trabajo infantil y ambientes insalubres definieron esta época.

En este contexto surgieron aportes fundamentales:

- Percival Pott describió el carcinoma escrotal en deshollinadores, primer cáncer reconocido como enfermedad ocupacional.
- Charles Thackrah estudió los efectos del polvo en los pulmones y definió la neumoconiosis.
- Edwin Chadwick denunció en 1842, en su informe sobre la población obrera británica, la miseria y las enfermedades derivadas del trabajo.

Gracias a estas investigaciones, se aprobaron las primeras leyes de fábricas en Inglaterra y Francia, que limitaron jornadas y prohibieron el trabajo infantil. Al mismo tiempo, el movimiento obrero exigió condiciones más humanas, mostrando que la Medicina del Trabajo no solo era una cuestión médica, sino también social y política.

Siglo XIX y XX

El siglo XIX consolidó el estudio de intoxicaciones por plomo, fósforo y mercurio, así como enfermedades respiratorias en fábricas. En Francia, Louis-René Villermé realizó estudios epidemiológicos sobre las condiciones de los obreros y sus familias, influyendo en leyes laborales.

El gran cambio llegó en el siglo XX. Tras la Primera Guerra Mundial, el Tratado de Versalles (1919) dio origen a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que estableció principios fundamentales:

- Promover el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.
- Prevenir riesgos derivados del trabajo.
- Adaptar el trabajo al hombre y no el hombre al trabajo.

A partir de entonces, los países comenzaron a establecer servicios médicos en empresas y sistemas de seguridad social. La Medicina del Trabajo se convirtió en una disciplina multidisciplinaria, con la participación de médicos, ingenieros, higienistas y psicólogos.

Conclusión

Hoy en día, la Medicina del Trabajo enfrenta retos distintos a los de la antigüedad o la Revolución Industrial. Los riesgos ya no se limitan a minas y fábricas, sino que incluyen:

- Estrés laboral y síndrome de burnout.
- Trastornos musculoesqueléticos por posturas prolongadas frente a pantallas.
- Riesgos psicosociales como acoso o violencia laboral.
- Exposición a sustancias químicas modernas y radiaciones.
- Impacto del teletrabajo y la pandemia de COVID-19.

El enfoque actual es preventivo e integral: no solo se debe de buscar tratar enfermedades, sino también promover la salud, mejorar la calidad de vida y garantizar la justicia social dentro del ámbito laboral.

La Medicina del Trabajo debe adaptarse a un mundo globalizado y tecnológico, manteniendo como eje central el respeto a la dignidad del trabajador.